



ASOCID-ECUADOR
"GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE"

INFORME DE ACTIVIDADES AGOSTO-2023

PRESIDENCIA

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DEL MES
DE AGOSTO DE 2023 QUE PRESENTA EL SR.
GRAB. (S.P.) MIGUEL O. MORENO V.,
PRESIDENTE EJECUTIVO-FUNDADOR DE LA
ASOCID-ECUADOR, A LA JUNTA DIRECTIVA Y
A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN

ASOCID-ECUADOR

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DEL MES DE AGOSTO DE 2023 QUE
SENTA EL SR. GRAB. (S.P.) MIGUEL OSWALDO MOREO VALVERDE,
PRESIDENTE DE LA ASOCID-ECUADOR, A LA JUNTA DIRECTIVA
PROVISIONAL Y A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN.**

A. ANTECEDENTES.-

1. Acta Nro. 01-2023 Sesión Extraordinaria-Asamblea General 13-ene-2023.
2. Acta Nro. 02-2023 Sesión Extraordinaria-Asamblea General 01-feb-2023.
3. Informe ejecutivo de gestión del mes de enero 2023.
4. Informe ejecutivo de gestión del mes de febrero 2023.
5. Informe ejecutivo de gestión del mes de marzo 2023.
6. Informe ejecutivo de gestión del mes de abril 2023.
7. Informe ejecutivo de gestión del mes de mayo 2023.
8. Informe ejecutivo de gestión del mes de junio 2023.
9. Informe ejecutivo de gestión del mes de julio 2023.
10. Actividades Foro de Expertos. (Sesión permanente)
11. Comunicaciones periódicas. (13-14)
12. Intervenciones públicas de los Socios. (Actividades permanentes)

B. ANÁLISIS.-

1. DE LAS GESTIONES DEL DIRECTORIO.-

a. Sobre las gestiones de la presidencia. -

Esta presidencia realizó las siguientes gestiones:

- 1) “Felicitaciones a nuestro Presidente por su oportuno y conceptuoso informe y al Comandante Byron Sanmiguel por representarnos de la mejor manera en los medios de comunicación.” Sr. Grae. Paco Moncayo.
- 2) “Muchas gracias mi estimado general ...!!
¡Seguimos caminando incentivados por el legado que ustedes -la generación ilustrada- nos van dejado...!
Saludos afectuosos,
LA PRESIDENCIA”.
- 3) “Mis oraciones con mis colegas ecuatorianos, tiempo difícil, nunca imposible. Nuestras experiencias han sido dolorosas pero

aleccionadoras, es tiempo de que todos entiendan, que lo que vivimos los venezolanos y ustedes hermanos ecuatorianos, lo puede vivir cualquiera. Lo que nos acosa y nos resta vida como nación es una versión del Crimen Organizado Transnacional, que ya tiene territorios y estados, incluso sistema internacionales. Allá están Zapatero y Samper acompañando a Correa. Que Dios nos acompañe a todos en la tarea ineludible de acabar con este terrible mal.”

Sr. José Hernández, ASOCID-VENEZUELA.

4) “Estimados socios y amigos de la ASOCID-ECUADOR:

Desde hoy incorporamos la cronología de los hechos más impactantes que presenta el Centro de Estudios Históricos del Ejército ecuatoriano.

Saludos afectuosos,

LA PRESIDENCIA”

5) Se Comparte el libro “BREVE HISTORIA DE CLEOPATRA”.

LA PRESIDENCIA.

6) Se comparte la Revista “PENSAMIENTO ESTRATÉGICO” de la ADEMIC. Sr. Grae. Paco Moncayo.

7) Se recibe la invitación por parte del señor Grab. (S.P.) Bolívar Mena, alumno de la Clase XXXVI para participar de una reunión social de bienvenida de una delegación de su clase que visita nuestro país.

b. Sobre las gestiones de las comisiones.-

1) De la Comisión económica.-

a) De las aportaciones. -

De acuerdo al reporte emitido por la comisión económica con fecha 31 de agosto de 2023, se desprende el siguiente cuadro de aportaciones:

APORTES DE SOCIOS FUNDADORES DE LA ASOCID-ECUADOR		APORTES 2023																			
ORD.	APELLIDOS	NOMBRES		GRADO	FUERZA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	CE	Cuota 2023	SUBTOTAL	
1	ARGOTI	ZAMBRANO	MAURO	ROGELIO	CRNL.	F.T.	10	10	10	10	10	10								60	
2	ARGUELLO	RODRIGUEZ	NELSON	ANIBAL	GRAI	P.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		120	
3	BENITEZ	ARAUZ	MILTON	ARMANDO	CRNL.	F.T.	10	10	10	10	10	10								60	
4	COBO	MONTALVO	FAUSTO	ANTONIO	CRNL.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		120	
5	CUVI	ORTIZ	FABIOLA	BEATRIZ	ECO.	F.C.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		120	
6	CLAVILLO	RODRIGUEZ	JOSE	IGNACIO	CRNL.	F.A.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			90	
7	DONOSO	CABEZAS	ROMULO	GUILLERMO	CPNV.	F.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10				60	
8	DELGADO	ALVEAR	MANUEL	MARCELO	GRAD.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		120	
9	JARRIN	CISNEROS	DARWIN	PATRICIO	CALM.	F.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		120	
10	LASCANO	YANEZ	JOSÉ	GUSTAVO	GRAD.	FT	10	10	10	10	10	10								50	
11	LEON	FONSECA	HOMERO	IVÁN	CRNL.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		120	
12	LEÓN	FUENTES	RUBÉN	RAMIRO	CRNL.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		120	
13	MONTALVO	GONZALEZ	LUIS	ENRIQUE	CRNL.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		120	
14	MORENO	OVIDEO	LUIS	ERNESTO	CRNL.	P.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			90	
15	MORENO	VALVERDE	MIGUEL	OSWALDO	GRAB.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		120	
16	MOREIRA	CEDEÑO	ROQUE	APOLINAR	GRAD.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		130	
17	PAZMIÑO	GOMEZ	GERARDO	NOCILAS	CRNL.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10							60	
18	RICAURTE	YANEZ	RAMIRO	EDMUNDO	GRAD.	FT	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120	
19	SANMIGUEL	MARIN	BYRON	FERNANDO	CPNV.	F.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		120	
20	SARANGO	ERAZO	CARLOS	FABIAN	CRNL.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120	
21	SUASNAVAS	OCAÑA	BELISARIO	GONZALO	CRNL.	PN															120
TOTAL APORTES							210	210	210	210	210	200	160	160	160	140	140	10	0	2160	

b) Del Balance General.-

De acuerdo al reporte emitido por la comisión, con fecha 31 de agosto de 2023, se obtiene el siguiente Balance General.

BALANCE GENERAL			
DESCRIPCION	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo 2022	\$ 44,84		
Aportes 2023	2150,00		
Cuotas Extraordinarias 2023	10,00		
Cuotas 2024	0,00		
Pago Proveedores y mercaderías		320,04	
Servicios Contratados (Contador)		0,00	
costos de Operación banco		0	
Pago de impuestos		0,00	
Depositos por verificar	0	0,00	
TOTALES	\$ 2.204,84	\$ 320,04	
SALDO			\$ 1.884,80

Solicitud de corte de estado de cuenta						
Fecha	Concepto	Tipo	Documento	Oficina	Monto	Saldo contable
31/08/2023	TRANSFERENCIA INTERNET	C	0024031804	AG. NORTE	30.00	1,884.80
15/08/2023	DEP CNB 1715579908001	C	0047982910	AG. NORTE	10.00	1,854.80
05/07/2023	DEPOSITO	C	0020511765	PANA NORTE	30.00	1,844.80
04/07/2023	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA RECIBIDA	C	0066032158	AG. NORTE	60.00	1,814.80
03/07/2023	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA RECIBIDA	C	0186977044	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	120.00	1,754.80
03/07/2023	DEPOSITO EFECTIVIZADO	C	0157173344	REPUBLICA	60.00	1,634.80
30/06/2023	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA RECIBIDA	C	0048630294	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	60.00	1,574.80
29/06/2023	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA RECIBIDA	C	0037570806	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	120.00	1,514.80

Como se puede apreciar, existe un saldo a favor en la cuenta bancos de USD 1.884,80 (UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 80/100).

2) Sobre la gestión en las redes.-

- a) Seguimos informado con los archivos digitales de los principales periódicos de nuestro país, los informes diarios del Ministerio de Defensa, así como del resumen de entrevistas relacionadas a las actividades de esta cartera de estado, han sido restringidos por políticas internas.
 - b) El número de visitas en el mes de julio 2023 ha sobrepasado los 58.213 lectores que esta directiva se propuso alcanzar en el presente año. Hasta la presente fecha, hemos cumplido la

meta propuesta para el mes de diciembre 2023 y hemos superado los 50.000 usuarios de la red.

3) Sobre el Foro de Expertos.-

Continuamos en actividad académica con el FORO DE EXPERTOS desde el día lunes 23 de marzo de 2020 y estamos en reunión permanente con los asociados para tratar los temas sobre Seguridad y Defensa Hemisférica y temas de coyuntura nacional e internacional.

a) La ASOCID-ECUADOR en acción.

Nuestro vicepresidente de la asociación Dr. Byron Sanmiguel atendiendo una entrevista a Roberto Baquerizo.

¡Vamos bien ...!!

Saludos afectuosos,

LA PRESIDENCIA

<https://www.facebook.com/rodolfo.baquerizobium.9/videos/846992946762898/?d=w&mibextid=qC1gEa>

b) SOBRE LA GESTA HEROICA DEL TNTE. HUGO ORTIZ GARCÉS, HÉROE NACIONAL

" Hoy 2 de agosto de 2023 se conmemora el 82 Aniversario de la Muerte Heroica del Teniente de Caballería Hugo Ortiz Garcés, quién en su destacamento de Santiago - Yaupi dejó su vida por la Patria.

Allí conociendo que la víspera había caído el destacamento de Yaupi arenga a sus 7 soldados y les imbuye de valor para hacer frente al enemigo.

El 1 de agosto de 1941, un día antes de su acto heroico Hugo Ortiz envió con uno de sus soldados los partes de guerra a sus superiores haciéndoles conocer que el destacamento de Yaupi vecino al suyo había caído frente a la superioridad de las tropas enemigas; y haciéndoles saber que

"Él como Comandante del Destacamento de Santiago y su personal resistirán hasta el último instante, sean cuales fueran las circunstancias, así sea con la vida"

El 2 de agosto de 1941, a las 10 de la mañana se produce el combate en el destacamento de Santiago.

Luego de largos, interminables y angustiosos minutos de atronadora lucha, el oficial peruano ordena alto al fuego y grita “Subteniente Ortiz, estas completamente rodeado, ríndete”.

Contesta Ortiz:

“El soldado ecuatoriano no se rinde jamás” y da su respuesta con una ráfaga de su ametralladora.

Al ser localizado Ortiz, por los atacantes, con una ráfaga de metralla, acribillan su cuerpo.

Se levanta moribundo para gritar ¡Viva la Patria! Y cae para no levantarse más.

El oficial peruano, se acerca reverente y dice: “Ecuacho, eres todo un valiente”; y ordena darle sepultura con los debidos honores a este gran héroe nacional.

Así fue; fue tan grande la acción heroica de Hugo Ortiz, que el congreso del Ecuador le declaró héroe Nacional ; y le ascendió post morten a Teniente de Caballería; y a su madre la señora Victoria Garcés de Ortiz le condecoró con la más alta presea de oro otorgada por el gobierno Nacional.

Actualmente el Destacamento de Hugo Ortiz permanece en territorio ecuatoriano y está dentro del Acuerdo Ecuador-Perú.

Econ. Fabiola Cuví Ortiz

Sobrina del Héroe”

COMENTARIOS:

— “¡Día memorable para la historia ecuatoriana...!

Saludos afectuosos a nuestra distinguida socia fundadora Ec. Fabiolita Cuví, sobrina nieta de nuestro Héroe Nacional, el valeroso Tnte. Hugo Ortiz Garcés.” Grab. Oswaldo Moreno.

c) SOBRE LA AUTORIDAD PORTUARIA

“Estimados amigos, buenas tardes, en nuestro país sólo se publicitan malas noticias, yo tengo que darles 03 buenas noticias:

En tan solo 20 días de habernos posesionado como miembros del directorio de Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG), y después de haber tenido 2 maratónicas reuniones de directorio, hemos tomado decisiones muy importantes; gracias al gran trabajo realizado por el Sr. Calm. (SP) Darwin Jarrín Cisneros Presidente del Directorio de APG y del Sr. Hector Plaza Subía Gerente de APG, hemos conseguido los fondos para realizar el mantenimiento de las ayudas a la navegación del canal de acceso a los puertos de Guayaquil, para los años 2023 y 2024, en un proyecto plurianual, el mantenimiento lo realizará el Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada (INOCAR).

La segunda buena noticia para el país, para los Capitanes de Buque, Prácticos y Navegantes en general, es que hoy tomamos la decisión de la firma del Convenio Tripartito entre APG, Municipio de Guayaquil y Canal Guayaquil S.A., para la implementación del sistema "VTS" para control de tráfico marítimo en el canal de acceso a los Puertos de Guayaquil y Posorja, que Dios mediante, estará implementado para el segundo semestre de año 2014.

La tercera noticia buena es que APG junto con la Aduana están seriamente comprometidos, para que en corto tiempo funcionen los sistemas de escáneres en los puertos de Guayaquil
Muchos Saludos

Dr. Byron Sanmiguel Marín

Vocal del Directorio de APG en representación del MTOP

"No podemos dirigir el viento, pero podemos ajustar las velas"

COMENTARIOS:

— ¡La ASOCID-ECUADOR en acción ..!!! ☺ ☺ ☺

Esta presidencia felicita al señor Calm. (S.P.) Darwin Jarrín, Presidente del Directorio de la Autoridad Portuaria de Guayaquil y al Sr. CPNV. (S.P.) Dr. Byron Sanmiguel, Vocal del Directorio, socios de nuestra asociación, quienes en forma patriótica están colaborando para que los servicios portuarios sean prestados en forma segura y eficiente en favor de sus usuarios.

Saludos afectuosos,

LA PRESIDENCIA".

— “Me sumo entusiastamente a las felicitaciones expresadas por nuestro Presidente. Requerimos mantener prístina la imagen institucional y, lo podemos hacer vistiendo o no uniforme, porque éste lo llevamos los viejos soldados permanentemente en nuestros corazones.” Grae. Paco Moncayo.

— “Felicitaciones a mi Alm. Jarrin y mi Cmte San Miguel por el trabajo realizado

Excelente gestión

Buenas noticias” Sr. Calm. Enrique Aristizabal.

— “Excelente gestión mi Comandante. Me uno a las merecidas felicitaciones por la gestión.” Sr. Crnl. Mauro Argoti.

d) SOBRE EL HONOR Y LA PATRIA.

“HONOR Y PATRIA

Con este significativo lema cierra el subteniente Hugo Ortiz Garcés su oficio con el que informa el teniente coronel Ángel Duarte, comandante del Batallón No-13 ‘Ecuador’, sobre la situación que vive su destacamento, el 1 de agosto de 1941. El joven oficial había nacido en la ciudad de Guayaquil, el 5 de agosto de 1920, hijo del Sr. Ángel Ortiz Montúfar y de la Sra. Victoria Garcés Salazar. Tenía seis años, cuando quedó huérfano de padre, por lo que su madre lo llevó a vivir a Quito. A la edad de 16 años ingresó al Colegio Militar Eloy Alfaro. Fue un excelente estudiante y alcanzó la más alta jerarquía entre los cadetes al ser nombrado, por sus sobresalientes méritos, Brigadier Mayor. Egresó con el grado de subteniente del arma de Caballería en 1939 y fue designado al Grupo Febres Cordero No.4, acantonado en la ciudad de Cuenca. Dos años después, en momentos de grave inestabilidad en la frontera con Perú, el mando le destinó a servir en el Batallón Oriental No.13. En esa unidad comandó un destacamento ubicado a orillas del Río Santiago.

El 23 de julio de 1941, 15mil militares peruanos, dotados con las armas más modernas de la época, invadieron las provincias de 'El Oro' y Loja logrando una fácil victoria sobre no más de 2.500 soldados ecuatorianos mal armados y equipados. Avanzaron luego también en la región amazónica y el 1 de agosto conquistaron el destacamento ecuatoriano ubicado a orillas del río Yaupi. Hugo Ortiz informó de lo acaecido a su comandante en un bien trazado informe que termina expresando con firmeza: "El Comandante y todo el personal del Destacamento de Santiago, resistirán hasta el último instante, sean cuales fueren las circunstancias, cualquier acción del enemigo, así fuera con la vida".

El personal a su mando era de apenas a 10 soldados armados con una ametralladora ZB, 12 fusiles y 2000 cartuchos. El ataque se realizó desde las primeras horas del 2 de agosto, con fuerzas que decuplicaban a los valerosos ecuatorianos en personal y medios. Cuando habían casi agotado la munición disponible, el comandante peruano ordenó al subteniente Ortiz a rendirse. Desde su gloriosa trinchera el comandante respondió: "¡El soldado ecuatoriano no se rinde jamás!", y cayó acribillado junto a seis de sus soldados.

En el parte de su comandante de batallón, teniente coronel Ángel Duarte, destaca: "Debo consignar la valerosa actitud del señor Subteniente Ortiz quien, en medio del fragor del ataque, alcanzó a mandar a este Comando el Parte respectivo, con la celeridad del caso, a la plaza Méndez, para luego caer heroicamente acribillado por las balas invasoras...".

En estos días oscuros de la vida nacional, cuando los valores fundamentales que impulsan el progreso de los pueblos han decaído; cuando parecería que las clases dirigentes intentan abolir del diccionario nacional las palabras civismo, patriotismo, abnegación y honestidad, es de vital importancia destacar, especialmente ante los jóvenes ecuatorianos, la conducta heroica de un joven subteniente que, leal a su juramento de

graduación como oficial, rindió el tributo de su valiosa vida, dejándonos una herencia indeleble de HONOR Y PATRIA.”

Sr. Grae. Paco Moncayo

COMENTARIOS:

— “Excelente artículo al recordar un aniversario de la inmolación por la Patria de nuestro Héroe Nacional, el Tnte. Hugo Ortiz Garcés.

¡Gracias mi general..!

Saludos afectuosos,

LA PRESIDENCIA.”

— “Estimado General de Ejército, Héroe del Cenepa, Paco Moncayo.

Se levanta moribundo para gritar ¡Viva la Patria! Y cae para no levantarse más.

El oficial peruano, se acerca reverente y dice: “Ecuacho, eres todo un valiente”; y ordena darle sepultura con los debidos honores a este gran héroe nacional.

Así fue; fue tan grande la acción heroica de Hugo Ortiz, que el congreso del Ecuador le declaró héroe Nacional ; y le ascendió post morten a Teniente de Caballería; y a su madre la señora Victoria Garcés de Ortiz le condecoró con la más alta presea de oro otorgada por el gobierno Nacional.

Actualmente el Destacamento de Hugo Ortiz permanece en territorio ecuatoriano y está dentro del Acuerdo Ecuador-Perú. cuyo referente a la vida y sacrificio heroico del Teniente de caballería Hugo Ortiz Garcés, HÉROE NACIONAL; mi tío, hermano de mi mamá; y su inmolación por la Patria ecuatoriana .

Ayer, 2 de Agosto ,fue el 82 aniversario de su muerte heroica.

Mil gracias , Paquito,

en mi nombre y en nombre de toda mi familia, por recordar tan histórica fecha .

Ec. Fabiola Cuvi Ortiz

Sobrina del Héroe.”

— “Un abrazo de sentida felicitación Fabiolita tuve el honor de combatir en el destacamento que lleva el nombre de nuestro gran héroe Tnte Hugo Ortiz en 1995.” Crnl. Miguel Arellano.

e) SOBRE EL 10 DE AGOSTO DE 1809

“En los muros ensangrentados de Quito…”

La reacción de las autoridades virreinales y de las gobernaciones vecinas, frente a los hechos del ‘10 de Agosto de 1809’ fue violenta. El Virrey del Perú rechazaba: “... este inaudito desorden y... su **espíritu revolucionario**, que merece ser castigado para prevenir las malas consecuencias que pudiera atraer tan pésimo ejemplo en estos remotos Dominios”. Amenazó al Cabildo de Quito con: “...declararles una Sangrienta **Guerra desoladora de los insurrectos...**”. Rechazando la pretensión de la Junta de calificarse como Soberana... después de instalada ya la Suprema Central y única, sólo las deja con el título de Juntas Superiores, reservándose así la central el Título Supremo de Soberana”.

El Virrey de Santa Fe protestaba: “... ¿No han quebrantado los vínculos del orden público deponiendo a las autoridades habilitadas por el mismo soberano? ¿No han atropellado y **usurpado las Regias preeminencias de su Majestad sin ser llamados por título ninguno a tomar su real nombre y atribuirse sus Reales prerrogativas?**”.

El Gobernador de Guayaquil envió a Quito un ultimátum: “... *me obligaréis a ajustar represalias con cuantos Insurgentes de los Pueblos que domináis caigan en manos de mis tropas*”. ... **Pueblo infame, infractor de la Religión de vuestros Padres y traidor a la obediencia del más legítimo y amable de los soberanos...**”.

Y cumplieron sus amenazas, enviando tropas contra las que nada pudo hacer la bisoña Falange quiteña. Una vez que Arredondo asaltó y ocupó la ciudad, Ruiz de Castilla, traicionando su compromiso de no tomar represalias, detuvo a los principales implicados que no habían podido ponerse a buen

recaudo, inició procesos judiciales en contra de presentes y ausentes y extremó las medidas de represión.

El tristemente famoso fiscal Tomás Arrechaga, terminada la fase indagatoria, emitió su acusación y pidió la pena de muerte para 40 dirigentes y 36 soldados (los condenados debían resultar del sorteo de uno de cada cinco), penas de presidio para 50 personas, además de confiscaciones y otras sanciones.

Desesperados los familiares y amigos de los prisioneros comenzaron a planificar su liberación. “Echada la voz de que se pensaba asesinar a los presos, se exaltaron los odios del pueblo ya tan declarados desde bien atrás, y ora por orgullo, ora por piedad, ora por venganza, los pueblos pensaron a su vez en libertar a los amenazados y castigar a los amenazadores” (Cevallos P. s/a., p.171).

Llegados el día, poco antes de la hora acordada, asaltaron el presidio, asesinaron al centinela, hirieron al oficial de servicio, dispersaron a la guardia y se adueñaron de sus armas. Reaccionaron los limeños y con un disparo de cañón lograron abrir un boquete en la pared, por donde penetraron y asesinaron a los prisioneros. Murieron los personajes más importantes de la Revolución: Salinas, Morales, Quiroga, Arenas, el presbítero Riofrío, los tenientes coroneles Francisco Javier Ascásubi, Nicolás Aguilera y Antonio Peña; el capitán José Vinueza, los tenientes Juan Larrea y Guerrero y Manuel Cajías; el gobernador de Canelos, Mariano Villalobos, el escribano Anastasio Olea, Vicente Melo y Tovar. También una esclava de Quiroga. Pedro Montufar, Nicolás Vélez, Manuel Angulo, el presbítero Castelo y Castillo fueron los únicos que lograron escapar. En las calles la soldadesca asaltó domicilios, robo con descaro y asesinó a quienes se atrevieron a reaccionar. Historiadores calculan en más de 300 el número de personas muertas en ese día aciago, en un desigual enfrentamiento que solamente terminó gracias a la intervención del obispo Cuero y Caicedo, cuando salió a las calles en procesión con la Custodia en sus manos.

El informe del Procurador Síndico, suscrito el 22 de septiembre de 1810 relata: “Concluido el destrozo sangriento de los presos destinados a la muerte, salieron los mismos soldados por las calles matando a cuantos se encontraban de todos los estados, sexos y edades... En estas operaciones de **robos y muertes alevosas permanecieron hasta el día 4 según consta de los expedientes obrados sobre tan enorme desolación...**”. (Mena C. (s/a) p. 154)

Según el historiador español Mariano Torrente: ¡Horrible día por cierto fue el 2 de agosto para los habitantes de Quito! **El odio más encarnizado, el deseo de la venganza, la crueldad y la ferocidad estaban pintadas en los semblantes de los revoltosos...** El fuego había prendido casi simultáneamente por todos los ángulos de la ciudad; la muerte volaba por todas partes, las campanas de la iglesia tocaban a rebato... Todo era horror y confusión; pero vencieron las armas de Castilla. A las cinco de la tarde quedó sosegado el tumulto.” (Ibidem)

El propio fiscal Tomás de Arrechaga hace constar en su informe: “... atacaron prontamente el cuartel bajo la dirección de sus oficiales, pero con tanto ardor y encarnizados con la vista del cadáver del capitán Galup, que no sólo mataron a todos sus agresores en aquella confusión sino también a la mayor parte de los presos... **Mientras en el cuartel se experimentaba esa horrorosa escena pasaba por la calle de la ciudad lo mismo...** causando en esa acción varios muertos en aquellos infelices mozos, ignorantes que corrieron seducidos por los reos complicados en la causa anterior... Más no quedó la cosa en esto, sino que la tropa de Lima compuesta en mayor parte por mulatos y zambos sin honor, se dedicó al saqueo...” (Salvador Lara, p.551,552)

La brutal represión sufrida por el pueblo quiteño produjo la reacción de las autoridades españolas. El Dr. Jorge Salvador Lara afirma que Emparam, Capitán General de Venezuela, prohibió con pena de muerte la circulación de impresos

provenientes de Quito; el Santo Oficio de la Inquisición de Santa Fe de Bogotá, promulgó un edicto, el 24 de diciembre de 1809, excomulgando a quienes tuviesen o leyesen proclamas cartas o papeles provenientes de Quito. Según el connotado historiador, por parte de los americanos, la reacción fue de respaldo. La Junta de Santiago de Chile, organizada el 18 de septiembre de 1810, invocó en el momento de su constitución el ejemplo de la revolución quiteña; los patriotas de Michoacán México, se reunían para platicar y conocer las cosas de Quito; y la publicación de los sucesos de agosto, en El Espectador Sevillano, de España, contribuyó a la Declaración de la Igualdad entre los Españoles y Americanos. Inclusive a fines del siglo XIX, Martí, el héroe de la revolución cubana, se refirió, en más de una ocasión al ejemplo revolucionario de Quito (Salvador Lara J. 2000, p. 284 y s.).

En Chile, el Padre Camilo Henríquez, escribió y puso en escena un drama bajo el título Camila, la Patriota de Quito, que también fue presentado en Buenos Aires; y las autoridades de Valparaíso ordenaron que en el faro del puerto se colocase una lápida en homenaje a los mártires quiteños con el título: "Quito Luz de América", que honra a la Capital de los ecuatorianos desde entonces y para siempre.

Bolívar fundamentó en la matanza del pueblo de Quito su famosa declaración de Guerra a Muerte: "No hablemos de los tres siglos de ilegítima usurpación en que el gobierno español derramó el oprobio y la calamidad sobre los numerosos pueblos de la pacífica América. En los muros sangrientos de Quito fue donde España, la primera, despedazó los derechos de la naturaleza y de las naciones. Desde aquel momento de 1810 las muertes de Quiroga, Salinas y tantos otros, nos armaron con la espada de las represalias para vengar aquellas sobre todos los españoles. El lazo de las gentes estaba cortado por ellos; y por ese sólo primer atentado, la culpa de los crímenes y las

desgracias deben recaer sobre los primeros infractores” (Ibidem).

REFERENCIAS:

CEVALLOS Pedro Fermín (s/f), Historia de Cevallos, Tomos I y II, Ed. Ariel, Quito

CORDERO IÑIGUEZ Juan (2009), Cuenca y el 10 de Agosto de 1809, Universidad Alfredo Pérez Guerrero, Imprenta Mariscal, Quito.

SALVADOR LARA Jorge (2000), Historia Contemporánea del Ecuador, Fondo de Cultura, México.

SALVADOR LARA Jorge (2011), Escritos de la Independencia, 25 de diciembre 1808-2 de agosto 1810, CCE, Quito,

MENA VILLAMAR Claudio (s/f), *El Quito Rebelde*, Historia de Quito de 1809 a 1812.” Sr. Grae. Paco Moncayo.

COMENTARIOS:

— “¡Horrible día por cierto fue el 2 de agosto para los habitantes de Quito! El odio más encarnizado, el deseo de la venganza, la crueldad y la ferocidad estaban pintadas en los semblantes de los revoltosos... “

Mariano Torrente

Historiador español

¡Gracias mi general Moncayo por recordarnos esta trágica fecha pero a la vez el inicio de la anciana libertad ..!!

Saludos afectuosos,

LA PRESIDENCIA.”

f) SOBRE LA PAZ ENTRE PERÚ Y ECUADOR.

“Saludos cordiales. Esta noticia resultada de una entrevista para un programa del Ejército de Perú, me parece importante.”

Sr. Grae. Paco Moncayo.

“Paco Moncayo, exjefe de las FF.AA. ecuatorianas, llama a la unidad: «Tenemos que integrarnos como región y desarrollarnos». La paz entre Perú y Ecuador fue lo mejor que pudo pasar, dice el jefe del Teatro de Operaciones de la Guerra del Cenepa.”

https://www.expreso.com.pe/mundo/paco-moncayo-exjefe-de-las-ff-aa-ecuatorianas-llama-a-la-unidad-tenemos-que-integrarnos-como-region-y-desarrollarnos-noticia/?fbclid=IwAR3ytMf_Az4qjd1XHY1eNGmAfolEdQk7Nyto8rQlev3ZmSzOaDStqc2WWu8

COMENTARIOS:

— “Deberíamos proponer su nombre -mi estimado general- para otorgarle el premio a la paz regional.

ES LA MANERA CORRECTA DE PROCEDER con las relaciones bilaterales con la hermana Republica del Perú.

Saludos afectuosos,

LA PRESIDENCIA.”

g) SOBRE EL ASESINATO DEL PERIODISTA FERNANDO VILLAVICENCIO.

“FORO DE EXPERTOS

ASOCID-ECUADOR

Quito, 09 -AGO-2023

SOBRE EL ASESINATO DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL FERNANDO VILLAVICENCIO

La asociación de ex asesores y egresados del Colegio Interamericano de Defensa ASOCID-ECUADOR condena el lamentable asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio ocurrido esta tarde por las bandas delincuenciales que lideran las mafias del crimen organizado y el narcotráfico en nuestro país.

Nos solidarizamos con su familia y amigos en este momento de dolor y rechazamos todo tipo de acciones violentas que atentan con la seguridad del Estado.

No procede invocar una intervención directa de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional en esta crisis socio-política. Lo que procede legalmente es que el presidente de la República,

Guillermo Lasso, decrete el Estado de Excepción en todo el territorio nacional y declare como zonas de seguridad a las provincias más afectadas por esta creciente y permanente onda delincuencial.

Seguiremos apoyando con ideas claras y con crítica constructiva a las autoridades que lideran la Inteligencia y Seguridad Nacional por el bien de nuestra querida Patria.

Saludos afectuosos,

LA PRESIDENCIA

22:19”.

h) SOBRE EL ESTADO CONSTITUCIONAL MODERNO.

“Una lectura prolífica nos ayudará a entender lo que está sucediendo en nuestro país.

Leer página 96 del libro EL ESTADO.

Saludos afectuosos,

General Oswaldo Moreno.”

EL ESTADO

“La clase dominante lucha sirviéndose de todos aquellos medios que ha venido acumulando gracias al dominio que ejerce. Como consecuencia de ello, la clase dominante vela porque la legislación proteja sus intereses y los ayude en su propósito —una legislación de clase. Esas leyes se aplican entonces de tal manera que el platillo de la balanza de la justicia los favorezca en detrimento de las demás clases —una Justicia de clase. En todo Estado, la clase dominante se vale de la administración estatal para satisfacer sus propios intereses de dos maneras distintas: en primer lugar, reservar los cargos más importantes para aquellos individuos pertenecientes a su misma clase como pueden ser cargos relevantes y ciertamente lucrativos, cargos militares, cargos de gestión gubernamental y también ciertas judicaturas; y, en segundo lugar, mediante todos estos organismos, dirigir la política del Estado y hacer que sus

políticas de clase apoyen guerras comerciales, aranceles proteccionistas, políticas coloniales, leyes que mejoren de alguna forma las condiciones de las clases trabajadoras, políticas de reformas electorales, etc. Durante el tiempo en el que los señores nobles gobernaron el Estado, estos lo manejaron a su antojo. Cuando la burguesía se hizo con el dominio, el Estado fue explotado como si de una fábrica se tratase. Finalmente, las religiones, principales aliadas de las clases dominantes, maquillan todo desperfecto en la medida en que puedan defenderlo con su frase de «no toquen las bases de la sociedad»

i) SOBRE LA REVOLUCIÓN QUITEÑA

Por Grae. Paco Moncayo Gallegos

<http://www.asocid-ecuador.com.ec/wp-content/uploads/2023/08/LA-HORA-LA-REVOLUCION-QUITENA1.pdf>

COMENTARIOS

— “Excelente artículo sobre sobre la REVOLUCIÓN QUITEÑA

Gracias por su aporte mi estimado general Paco Moncayo.

Reproduzco -con su venia- la CONCLUSION:

“El aporte de la Revolución de Quito a la independencia de los países hispanoamericanos fue trascendente y reconocido internacionalmente. Como a todos los movimientos de vanguardia en los procesos revolucionarios, a esta ciudad le costó grandes sacrificios ser la adelantada de la libertad; en el proceso perdió lo mejor del liderazgo político, militar y cívico; agotó todas las capacidades de su poder como nación; para, finalmente, ser liberada por soldados de varios países de Europa y América, en particular de Guayaquil, Loja, Cuenca, Riobamba, Ambato, Latacunga que fueron las que aportaron al sostenimiento de las fuerzas libertadoras hasta

Pichincha y posteriormente, al de las destacadas para la independencia del Perú.”

Saludos afectuosos,

LA PRESIDENCIA”.

j) SOBRE EL ENFOQUE INTEGRAL DE LA SEGURIDAD NACIONAL. (Primera Parte)

“Por interés particular -por el momento-, me concentré en leer el artículo de nuestro socio activo el señor Crnl. (S.P.) Mario Argoti Zambrano: “HACIA UN MODELO DE SEGURIDAD NACIONAL CON ENFOQUE INTEGRAL” y creo que necesita un análisis detallado que lo haré en el transcurso de la próxima semana en su segunda parte.

Pienso inicialmente que es un artículo muy pero muy interesante que debería debatirse en este Foro de Expertos.

Me alegra mucho que, cada vez se esté entendiendo que la SEGURIDAD NACIONAL con enfoque integral se debe correlacionar con las dimensiones del poder nacional, lo humano, tecnológico, medio ambiental y otras, cuando Mauro Argoti caracteriza el enfoque integral.

Luego de realizar un exhaustivo e inteligente análisis, el autor concluye diciendo:

“En el caso de Ecuador, el término “integral” fue incorporado a partir de la Constitución de 2008, pero a pesar de ello, la debilidad actual es que no ha sido posible aun definir de forma clara a la seguridad de nivel nacional, bajo un enfoque integral; esta situación ha generado que, de forma sistemática, las decisiones plasmadas en políticas y estrategias de seguridad, encuentren dificultades casi insalvables para implementarse, lo cual se suma a todos aquellos aspectos que han provocado un estado de inseguridad general, desde hace algunos años.

Por ello, es urgente retomar la planificación de la política y estrategia de seguridad, desde las propias definiciones, no solo de lo que significa la seguridad integral, sino los intereses

nacionales jerarquizados, las amenazas, los riesgos, oportunidades, desafíos y demás componentes, lo que redundará en la posibilidad de mejorar los procesos que conduzcan -en el marco de un sistema- a lograr los fines de la seguridad que tanto anhela la población."

Me ha encantado este artículo por lo que, felicito a Mauro Argoti, un pleclaro académico que enorgullece a nuestra asociación.

Estas son las ideas qué hay que debatir ... lo Nacional correlacionado con la conducción y la toma de decisiones en los diferentes niveles y la caracterización del enfoque integral.

Hay que lamentar que muy pocos generales en servicio activo han defendido la teoría de la Seguridad Nacional y que llegará la momento de que la cúpula militar le asesore bien al candidato Noboa sobre este tema para que no se deje sorprender por el señor Topic que confunde la seguridad privada con la seguridad nacional. La candidata del correato, no entiende definitivamente las grandes incógnitas que plantea la Seguridad Nacional.

Muchas gracias mi general Paco Moncayo por compartir la revista "Pensamiento Estratégico" de la ADEMIC.

Saludos afectuosos,

General Oswaldo Moreno

Foro de Expertos

ASOCID-ECUADOR

09:26"

C. CONCLUSIONES.-

1. Se realizaron los saludos, bienvenidas, despedidas, felicitaciones, agradecimientos en representación de la asociación.
2. De acuerdo al reporte emitido por la comisión, con fecha 31 de agosto de 2023, tenemos un saldo a favor en la cuenta bancos de USD 1.884,80 (UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 80/100)
3. Se recibe en forma periódica los resúmenes de prensa del Sr. Manuel Rodríguez desde Venezuela. "Noti-Negro".

4. Se mantiene informados a los socios con los archivos digitales de los principales periódicos de nuestro país, los informes diarios del Ministerio de Defensa, así como del resumen de entrevistas relacionadas a las actividades de esta cartera de estado, han sido restringidos por políticas internas.
5. El número de visitas en el mes de julio 2023 ha sobrepasado los los 58.213 lectores que esta directiva se propuso alcanzar en el presente año. Hasta la presente fecha, hemos cumplido la meta propuesta para el mes de diciembre 2023 y hemos superado los 50.000 usuarios de la red.
6. Continuamos en actividad académica con el FORO DE EXPERTOS desde el día lunes 23 de marzo de 2020 y estamos en reunión permanente con los asociados para tratar los temas sobre Seguridad y Defensa Hemisférica y temas de coyuntura nacional e internacional.
7. Se continua realizando publicaciones y entrevistas públicas.
8. Está pendiente lo siguiente:
 - a. Realizar alianzas estratégicas internacionales con los Capítulos de Perú, Colombia, Haití, Brasil Argentina, México, Chile entre otros.
 - b. Posesionar a la ASOCID-ECUADOR en las academias de seguridad y defensa de la Unión Europea.
 - c. Gestionar el apoyo del Instituto de la Defensa, de la Academia de Guerra del Ejército y del Curso de Estado Mayor de la Policía Nacional para la elaboración conjunta de la Enciclopedia de la Seguridad y Defensa hemisférica.
 - d. Reformar el Estatuto de la ASOCID-ECUADOR a fin de garantizar su pervivencia en el tiempo, ilimitando el tiempo de reelecciones.
 - e. Gestionar para que la ASOCID-ECUADOR, sea la matriz de los Capítulos del hemisferio y proyectar un Estatuto a nivel hemisférico.

D. RECOMENDACIONES.-

1. Continuar compartiendo información relevante sobre las actividades de la seguridad y defensa de las diferentes instituciones públicas y privadas del Estado Ecuatoriano.
2. Seguir difundiendo comunicaciones oficiales, resoluciones, Decretos

Ejecutivos e informes de interés institucional y nacional.

3. Seguir presentando esquelas de felicitación, cumpleaños, aniversarios, acuerdo mortuorios en representación de la ASOCID- ECUADOR.
4. Continuar con la actividad académica en foros, mesas redondas y conferencias que permitan actualizar los conocimientos a los socios y amigos de la asociación.
5. Seguir cumpliendo en forma eficiente el plan de actividades y el plan económico del presente año.
6. Mantener informados a los socios con los archivos digitales de los principales periódicos de nuestro país, con los diarios del Ministerio de Defensa y el resumen de entrevistas relacionadas a las actividades de esta cartera de estado.
7. Continuar en sesión permanente con las actividades académicas del FORO DE EXPERTOS.
8. Cumplir las actividades pendientes que son objeto de un constante seguimiento.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Quito D.M., a 31 de agosto de 2023

Atentamente. -



Dr. Miguel Oswaldo Moreno Valverde Ing.
Mba., GENERAL DE BRIGADA (S.P.)
PRESIDENTE EJECUTIVO-FUNDADOR
ASOCID-ECUADOR